



MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO

ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2019.

Un Buen Gobierno, Compromiso de Todos
2016-2020

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS OCHO HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DE 2018, SE DA INICIO A LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA. REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HGO., LOS CC. LICENCIADO ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. JANNET ARROYO SÁNCHEZ, C. NORMA ROMÁN NERI SÍNDICO (S) PROCURADOR(ES); ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ DORANTES, C. ARACELI LUNA GALLEGOS, C. FERNANDO GARCÍA DOMÍNGUEZ, C. MARÍA GUADALUPE VILLARREAL CERVANTES, C. MARCOS REYES SÁNCHEZ, C. MARÍA GUADALUPE IBARRA ALANÍZ, C. DIEGO VELÁZQUEZ COLIN, C. LETICIA SEBASTIÁN MENDOZA, C. ELFEGO MARTÍNEZ JIMÉNEZ, C. MAGDA ÁNGELICA CHAPA TRUJILLO, C. ALEJANDRO CABRERA DÍAZ, C. GUSTAVO GUERRERO SEBASTIÁN, C. ROSA OLIVIA GARCÍA VILLEDA, JOSÚE ISAAC GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, JUAN FRANCISCO LUGO HERNÁNDEZ, MARÍA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ, C. GABRIELA MORALES PÉREZ, C. LUIS EDUARDO DURÁN LAGUNA (ANUENCIA), C. GIBRÁN PANIAGUA LEÓN, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2019.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

<u>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 13,089,030.36
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 18,791,082.69
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 50,491,960.78
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 41,202,494.53
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 4,860,933.54
RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 2,850,097.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 131,285,598.90
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$ 55,340,284.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 1,500,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 56,840,284.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 19,371,890.98
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,717,003.30
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 6,961,907.72

TULA

Un Buen Gobierno, Compromiso de Todos
2016-2020



TOTAL DEL FONDO \$28,050,802.00

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 947,873.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 120,000.00
TOTAL DEL FONDO		\$ 1,067,873.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 319,807.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 205,807.00
TOTAL DEL FONDO		\$ 525,614.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$ 808,781.48
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 27,100.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$ 872,507.52
TOTAL DEL FONDO		\$ 1,708,389.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PUBLICA	\$ 24,555,910.00
TOTAL DEL FONDO		\$ 24,555,910.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 43,356,213.39
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 6,094,797.59
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 6,179,464.52
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 10,632,414.50
TOTAL DEL FONDO		\$66,262,890.00
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOS NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 110,663.00

TULA
Un Buen Gobierno, Compromiso de Todos
2016-2020



Ya Gp. DC



	TOTAL DE FONDO	\$110,663.00
INCENTIVO A LA VENTA DE GASOLINA Y DIESEL		
INCENTIVO A LA VENTA DE GASOLINA Y DIESEL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,496,091.06
INCENTIVO A LA VENTA DE GASOLINA Y DIESEL	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,607,981.94
INCENTIVO A LA VENTA DE GASOLINA Y DIESEL		
INCENTIVO A LA VENTA DE GASOLINA Y DIESEL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 500,000.00
INCENTIVO A LA VENTA DE GASOLINA Y DIESEL		
	TOTAL DE FONDO	\$3,604,073.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019:		\$314,012,096.90

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, POR UN MONTO TOTAL DE \$314'012,096.90 (TRESCIENTOS CATORCE MILLONES DOCE MIL NOVENTA Y SEIS PESOS 90/100 M. N), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, PARA LA APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, BASADO EN MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE DEBIDA TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA TRECE DEL MISMO MES Y AÑO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FIRMAS EN LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.



PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

L. A. ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ



Un Buen Gobierno, Compromiso de Todos
2016-2020



SÍNDICOS PROCURADORES

JURÍDICA

C. JANNET ARROYO SANCHEZ
SÍNDICO PROCURADOR
HACIENDA MUNICIPAL
2016-2020

C. NORMA ROMÁN NERI

REGIDORES

C. JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ
DORANTES

C. ARACELI LUNA GALLEGOS

C. FERNANDO GARCÍA DOMÍNGUEZ

C. MARÍA GUADALUPE VILLARREAL
CERVANTES

C. MARCOS REYES SANCHEZ

C. MARÍA GUADALUPE IBARRA
ALANÍZ

C. DIEGO VELÁZQUEZ COLÍN

C. LETICIA SEBASTIÁN MENDOZA

C. ELFEGO MARTÍNEZ JIMÉNEZ

C. MAGDA ANGÉLICA CHAPA TRUJILLO

C. ALEJANDRO CABRERA DÍAZ

C. GUSTAVO GUERRERO SEBASTIÁN

C. ROSA OLIVIA GARCÍA VILLEDA

C. JOSUÉ ISAAC GONZÁLEZ
HERNÁNDEZ

C. JUAN FRANCISCO LUGO
HERNÁNDEZ

C. MARÍA GUADALUPE PEÑA
HERNÁNDEZ

C. GABRIELA MORALES PÉREZ

C. GIBRÁN PANIAGUA LEÓN



M. C. ALEJANDRO ALVAREZ GERÓN
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

SR. GENERAL MUNICIPAL

Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal de Tula de Allende, Estado de Hidalgo, Trece de Diciembre del año 2018 dos mil dieciocho.

📍 Plaza del Nacionalismo s/n Col. Centro Tula de Allende, Hgo.C.P. 42800

☎ 01 773 732 00 02 | 01 773 732 11 83 | 01 773 732 14 98

🌐 www.tula.gob.mx